

CAMILO VALENZUELA RIVEROS
NOTARIO DE SANTIAGO DE CHILE



- l.p.o.loboscortes

PROTOCOLIZACION CARTA

DEL RIO CASTRO, SEBASTIAN ANDRES

A

PINTO, GIUSEPPE

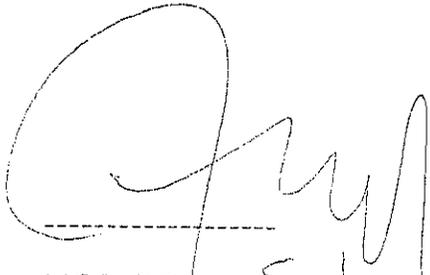
REPERTORIO N° 1460/ 2010

EN SANTIAGO DE CHILE, a diecinueve de Mayo del dos mil diez, Yo, **CAMILO VALENZUELA RIVEROS**, abogado, Notario Titular de la Primera Notaría de Providencia, con oficio en Avenida Providencia número mil setecientos setenta y siete, a solicitud de don SEBASTIAN ANDRES DEL RIO CASTRO, chileno, soltero, teólogo, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED], domiciliado en [REDACTED]

[REDACTED]; mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula ya citada, procedo a protocolizar carta dirigida a Monseñor Giuseppe Pinto por don Sebastián del Río Castro, con fecha diecinueve de Mayo del dos mil diez y que consta de doce hojas escritas por un solo lado y

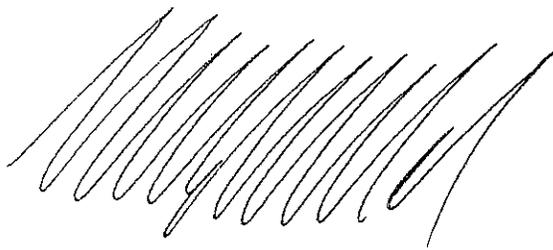
cuenta y siete.- Para constancia firma el solicitante.- Di copia.- Doy fe.-



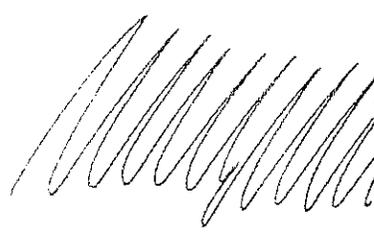
NOMBRE Sebastián del Río Castro

C.I.N° 

REPERTORIO N° 1460-2010



Certifico que esta Copia es testimonio fiel de su original.
Santiago, 19 MAY 2010



Santiago de Chile, 19 de Mayo de 2010.



Monseñor
Giuseppe Piñto
Nuncio Apostólico de
Su Santidad Benedicto XVI
Presente

Ref. Denuncia hechos

De mi consideración,

Como hijo de la Iglesia y siguiendo fielmente el llamado del Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile Monseñor Alejandro Goic Karmelic, de fecha 16 de abril de 2010, y del mismo Santo Padre en el discurso de fecha 19 de marzo de 2010, en cuanto a la necesidad de denunciar las faltas y eventuales delitos que tanto han afectado a nuestra Iglesia en el último tiempo, con el objeto de hacer Verdad sobre los profundos defectos que de ellos se desprenden, me veo en el imperativo moral de poner en conocimiento de la autoridad eclesiástica los hechos que expongo como un medio para que estos se investiguen, sean corregidos y finalmente sancionados conforme a los procedimientos que el derecho canónico establezca.

En efecto, siguiendo con profunda devoción la vocación al sacerdocio que desde muy temprano advertí, ingresé al Seminario Pontificio Mayor San Rafael de Valparaíso en el año 1999, llegando a egresar de él tras cumplir con los requisitos del 4° año de Teología, equivalente al 8° año de formación sacerdotal.

Handwritten signature

Durante mi proceso de formación y, encontrándome en el 2º año de Teología fui víctima de acoso sexual, hostigamiento y abusos de poder por parte del Rector del Seminario presbítero Mauro Ojeda Videla, quien abusando de su jerarquía y, principalmente de la autoridad que significaba para un seminarista, realizó un conjunto de actos destinados a obtener de mí un acercamiento sexual indebido, impropio, contrario a mi naturaleza sexual y contrario a los votos que había optado asumir como postulante a las Ordenes Sagradas. Estos antecedentes los puse en conocimiento del Obispo Auxiliar de Valparaíso Monseñor Santiago Silva Retamales y, por su intermedio, ante el Obispo de la Diócesis Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar, en la firme creencia que esta situación se superaría de una forma ajustada al buen proceder de la Iglesia y a la legislación canónica correspondiente.

Sin embargo, mis denuncias resultaron ser mal recibidas por la autoridad, consideradas exageradas y escandalosas y muy lejos de seguirse un procedimiento en el cual yo era la víctima, pasé a ser considerado un estorbo, un mal hijo de la Iglesia que obstinadamente le ocasionaba daño a ella y a sus autoridades.

Las denuncias efectuadas por mí dieron paso a un período largo de hostigamiento, encubrimiento y presiones destinadas a que yo depusiera mi interés en que se investigaran los hechos, lo cual había hecho, incluso, pensando en otras personas que de buena fe pusieran su confianza en el padre Rector, pero esta situación comenzó a sellar el destino acerca de mi postulación la cual se vio afectada por la falta de aprobación de mis superiores, quienes bajo pretexto de ejercer sus propias facultades, comenzaron a poner en duda mis habilidades, mi equilibrio emocional, mis verdaderas intenciones, mi real cumplimiento de las virtudes sacerdotales, mi obediencia y mi sometimiento a la jerarquía, todo lo cual culminó con una indebida presión del Obispo Monseñor Duarte para que yo renunciara, toda vez que ya me había informado que nunca sería sacerdote, que no autorizaría a que recibiera las Ordenes Sagradas, situación que finalmente me



llevó, con mucho dolor y desesperanza, a entregar una carta de renuncia al proceso de postulación en el mes de Agosto de 2007.

En este último período fui doblemente victimizado, pues a los graves acosos sexuales y abusos de poder que fui objeto por parte del Rector Pbro. Mauro Ojeda, se sumaron las humillaciones y abusos del propio Obispo de mi diócesis Monseñor Gonzalo Duarte, quien llamado a brindarme protección y acogimiento como víctima, no trepidó en ejercer todo su poder para desperfilar mi postulación, para influir ante terceros, para humillarme personalmente y finalmente desplazarme con falta a la justicia y a la caridad.

Todas estas circunstancias me produjeron un profundo efecto personal, emocional, psicológico y físico, que se manifestaron en enfermedades nerviosas y tratamientos con especialistas y que, hasta el día de hoy, aún perduran.

Cuando hice las denuncias en 2004, actué pensando en el bien de la Iglesia, de sus postulantes al sacerdocio, de las vocaciones sacerdotales y en las miles de familias que ponen la confianza en la madre Iglesia, asumiendo la protección de sus hijos. No imaginé que sería tratado como un ingrato, un busca-pleitos o un "copuchento, hablador o metete", según propias palabras de mi Obispo. No imaginé que se usaría en mi contra para afectarme tan severamente.

ANTECEDENTES DE HECHO

Ingresé al Pontificio Seminario San Rafael de Lo Vásquez, Valparaíso, en el mes de Marzo del año 1999, con el objetivo de ser sacerdote. Fui presentado por el padre Claudio Ortiz, diocesano de Valparaíso. Mi vocación la descubrí desde muy temprano, aunque esperé una largo tiempo para tomar la decisión, la cual fue reflexionada y responsable.

Al tiempo de mi ingreso era Rector del Seminario el padre Santiago Silva Retamal, quien posteriormente sería designado Obispo Auxiliar de Valparaíso. Todo un honor para la diócesis.



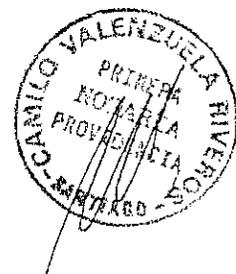
[Handwritten signature]

Durante los primeros 3 años de estudios en el Seminario, mi guía espiritual fue el padre Mauro Ojeda Videla, sacerdote de mucha autoridad y larga experiencia, muy respetado en el Seminario de Valparaíso. Yo me sentía muy honrado de contar con su asistencia espiritual y, durante ese período, pude avanzar fuertemente en todo lo que fuera apropiado a mi vocación.

En el año 2002 es nombrado Rector del Seminario el mismo padre Mauro Ojeda Videla. Ya entonces mi guía espiritual era Monseñor José Manuel Santos y durante ese primer período no tuve inconvenientes en mi proceso de postulación.

En el año 2003, 1er. Año de Teología, la Junta de Ordenando me postergó como candidato a las Sagradas Ordenes, situación normal para muchos postulantes, recomendando el trabajo en áreas específicas principalmente relacionadas con la madurez, lo que se revisó al año siguiente siendo definitivamente aceptado.

Durante el año 2004, desde los primeros meses, mi relación con el Rector comenzó a deteriorarse inexplicablemente. El padre Ojeda comenzó a tener actitudes extrañas hacia mí que me produjeron muchas complicaciones. En un principio se mostró extremadamente severo y exigente con mi persona y mis actividades internas en el Seminario. Me resultaba difícil darle en el gusto porque todo me era criticado, sin saber las verdaderas causas. En el mes de Mayo de ese año, y pese a que las evaluaciones psicológicas de rutina estaban encargadas al psicólogo del Seminario señor René Olgún Ramos, para que evacuara los informes de cada postulante, el rector me indicó que yo debía evaluarme con otro psicólogo -en forma secreta y sin comentarle a otros-, sin perjuicio de seguir con el Sr. Olgún. Esta situación me pareció muy extraña e improcedente por lo que traté de pedir explicaciones acerca de porqué este trato especial separado de los demás. Me indicó el Rector que era una evaluación pedida por él y que el psicólogo elegido le emitiría un informe reservado. Me indicó que debía evaluarme con don Víctor Olivares.



A partir de estos eventos el Rector comenzó a tener hacia mí un comportamiento difícil, con cambios de temperamento, con exigencias desmedidas e incomprensibles. A ratos era gentil y sencillo, pero luego severo y enojado. Yo trataba de esforzarme y de comprender qué es lo que esperaba de mí, pero no tenía respuestas y ello comenzó a provocarme un severo daño psicológico y físico, pues desarrollé soriasis y diversos malestares frutos del stress.

Estos eventos se lo comenté a quien era mi guía espiritual, Monseñor Santos, quien se mostró preocupado, pero me recomendó prudencia y tranquilidad porque se trataba del "Rector".

También se lo comenté al presbítero José Mauricio Moraga, quien me reconoció haberse dado cuenta de ello, confirmándome que el Rector no sacaba los ojos de mí, me perseguía, que no me deja tranquilo (para bien o para mal).

Toda esta situación me tenía muy presionado y preocupado hasta que puse los antecedentes en conocimiento del Obispo Auxiliar de Valparaíso Monseñor Santiago Silva, a quien conocía, y que se comprometió a hacer averiguaciones acerca de las razones del trato que estaba siendo víctima.

En el mes de Noviembre de 2004, el propio Monseñor Silva me declaró: "el Padre Mauro tiene problemas afectivos que han desembocado en tu persona". Yo no entendí a qué se refería, por lo que le pedí me explicara. "Mauro, al parecer, se ha enamorado de ti y, por tanto, tú debes enfrentarlo".

Esta situación fue tremendamente impactante para mí, no sabía cómo manejarla. Se trataba del Rector, la máxima autoridad del Seminario y no podía entender qué razones podía tener para fijarse en mí desde un punto de vista afectivo.

El padre Mauro Ojeda muchas veces se presentaba violento y exigente conmigo, me pedía que lo acompañara a su habitación, que saliera con él acompañándolo a hacer sus cosas y que conversara mis cosas. Reiteradamente

se presentaba en mi habitación en horarios incómodos, a veces por cuestiones menores, pero que le parecían importantes. Yo le tenía mucho respeto, y un cierto temor, pero no imaginaba que estaba buscando algún tipo de acercamiento personal y menos afectivo. La declaración de Monseñor Silva me aclaró los hechos que yo no quería pensar.

Pude entender el comportamiento hacia mi persona y constatar lo peligroso de la situación, pues no era otra cosa que un acoso, destinado a producir circunstancias extremas para hacerme parecer vulnerable. Me sentía con mucho miedo y sabía que, con esto, se ponía en riesgo mi situación en el Seminario y mi postulación.

Monseñor Silva me exigió que yo debía presentarme ante el Rector, ir a hablar con él y enfrentarlo directamente y hacerle ver que no podía continuar con el acoso. Esto me pareció insólito e imprudente, pues no veía cómo un simple seminarista podía llegar ante el Rector a reprocharle supuestas faltas que, hasta ese momento, no habían sido explícitas. Podía simplemente darse por ofendido y tratarme como una persona de la peor categoría. Ya lo había hecho varias veces cuando me criticaba por todo. Yo pensaba que eran las demás autoridades las que estaban llamadas a darme auxilio ante una situación impropia en donde yo era el afectado con una gran diferencia de poder entre el Rector y mi persona.

Debo decir que en esos momentos me sentí profundamente desamparado, ofendido y mal tratado. Con una angustia muy profunda por el alcance de la situación, al darme cuenta que de no haber sido firme en algunas situaciones, podría haber caído en episodios inimaginables. Mi inocencia y buena fe me habían salvado gracias a la ayuda de Dios.

En los primeros días de Diciembre tuve que cumplir la orden entregada por Monseñor Silva y me presenté ante el Rector Mauro Ojeda, planteándole la situación con respeto y caridad. Le pregunté con firmeza a qué se debía la relación y trato que tenía conmigo, puesto que no podía entender la

razón de sus críticas y qué esperaba de mí. Ante esto me contestó: *"Yo espero que seas más cariñoso conmigo, que te preocupes más de mí, que me saques los zapatos y me hagas cariño"*. La reunión ya era muy extraña para mí por toda la carga emocional que tenía, pues sentía mucho miedo a la reacción del Rector. Yo había imaginado que él negaría todo y me dejaría como un "insolente", pero contrariamente, con lo dicho estaba abiertamente reconociendo y exigiéndome un acercamiento que no correspondía, que era impropio, contrario a mi persona, contrario a la posición y a la autoridad que él tenía.

En la reunión inmediatamente le hice ver que yo no era así, que no me correspondía tener ese trato o relación con él, haciéndole ver mi molestia y desencanto, que yo siempre había tenido confianza en él y lo respetaba, pero que esto era otra cosa que me ofendía y denigraba. Que él no podía exigir esas cosas de mí.

Ante esto el padre Rector rompió en llantos mostrándose vulnerable, sin que yo pudiera saber si era verdadero o parte de una manipulación. Lo cierto es que yo simplemente abandoné la reunión y lo dejé solo.

Tres días después tuve que ir a su departamento por razones propias de las actividades del Seminario y al principio me mostró muy asequible, como si fuéramos muy amigos. Me pidió que me quedara en el departamento, que lo acompañara, pero me negué aduciendo otros deberes.

Con posterioridad a esa última reunión el trato de él hacia mí fue crecientemente negativo, de permanente desaprobación frente a otros, y en nada provechosa para mis antecedentes.

El 19 de Enero 2005, en forma sorpresiva e inesperada, mientras nos encontrábamos en vacaciones, nos enteramos que el Padre Mauro Ojeda dejaba la rectoría y partía como Párroco a Chorrillos en Viña del Mar. No supimos cuáles decisiones afectaron para que él dejara el Seminario.



A large, stylized handwritten signature in black ink, located on the right side of the page.

Durante el período posterior intenté acercarme a las personas de mayor confianza para recibir algún tipo de ayuda, para retomar mis actividades con normalidad, pues los eventos relatados me habían dejado muy afectado y con mucha desconfianza. Durante ese año encontré apoyo en mi director espiritual y el psicólogo, quienes me ayudaron a intentar dejar atrás lo pasado.

A fines del 2006 egresé del Seminario y quedé disponible para hacer el apostolado cuando fui nombrado para ser secretario del Obispo de Valparaíso Monseñor Gonzalo Duarte.

En Abril de 2007, siendo Miércoles Santo, el párroco me informa que el Obispo le había comentado que no me iba a ordenar, entonces yo le pregunté a Monseñor Silva para que pudiera averiguar algo tan importante para mí. Ese mismo día correspondía la Misa Crismal, y por razones pastorales se hace ese día. En esa ceremonia me encuentro con el Obispo a la salida de la Catedral, donde me pide que lo acompañe a su departamento ubicado al costado de la catedral. (18.00 Hrs). Me indica que la información dada por el párroco es errónea y niega la información, señalando no tener ninguna queja en mi contra.

El Obispo conocía la traumática experiencia que yo había vivido con el Rector del Seminario padre Mauro Ojeda, conocía el abuso de poder y el acoso por el que había pasado y los profundos efectos que habían producido en mí. Más aún, expresamente me había pedido un Informe sobre los hechos (el cual le entregué) y había sugerido que se presentara una Denuncia Eclesiástica.

Pese a todo eso, encontrándonos en su departamento al costado de la Catedral, en circunstancias que me había pedido que lo acompañara para conversar acerca de mi futuro, estando ya en el interior, se saca la camisa y me pide que le aplique una crema en sus hombros y espalda para aliviar sus dolores, y me pide que le haga un masaje. Se vuelve dándome la espalda y espera que cumpla sus instrucciones, todo sin mirarme a la cara. Yo me encontraba atónito, con lágrimas en los ojos por la humillación y sometimiento que se me exigía. Consideraba no solamente inapropiado, sino cruel la manera de tratarme, por lo

cual le dije: "Padre, yo esto no lo hago ni con mi padre ni con mi abuelo, porque Ud me lo exige a mí", frente a lo cual me respondió "No se trata de nada importante, solo te pido que me ayudes a aliviar mis dolores". Intenté pensar que se trataba de una prueba, que el Obispo tenía razones para doblegar mi personalidad y temperar mi soberbia (tantas veces criticada) y accedí pidiéndole que no se lo comentara a nadie porque me daba mucha vergüenza. El tiempo se hizo eterno y debí esparcir el *gel* por toda su espalda, aplicarla sobre los hombros y brazos para luego limpiarlo con una toalla. Mientras lo hacía me pregunté varias veces qué pretendía de mí, qué clase de actitud se me estaba exigiendo considerando que Monseñor tenía mi destino en sus manos.

Durante los siguientes meses, encontrándome en la Parroquia de Casablanca, traté de desempeñarme de la mejor forma que pude, pero siempre teniendo miedo a lo que pudiese ocurrir, a que alguien se enterara de estos detalles, a que el Obispo me mandara a buscar, a que me sancionaran acusándome de quien sabe qué cosa, que me tildaran de conflictivo y poco confiable. El párroco de Casablanca no me hizo las cosas fáciles, pues me enrostró "haber ido con el cuento" al Obispo.

En el mes de Agosto de 2007, encontrándome de vacaciones, Monseñor Duarte me dispensa de volver a Casablanca ordenándome que me quede a la espera de nuevas instrucciones. Me pide que me entreviste con el Promotor de Justicia de Valparaíso, padre Celestino Aós, para que relate los hechos vividos en el Seminario con el Rector Mauro Ojeda y resuelva si debía presentar o no una denuncia. La entrevista con Celestino Aós se verifica el día 20 de Agosto de 2007, a quien relato los mismos hechos indicados más arriba. Me señala que yo estaba en mi derecho de presentar una denuncia porque la situación revestía carácter de gravedad, tratándose de un seminarista.

Transcurren dos días de la entrevista con el Promotor de Justicia Celestino Aós, cuando recibo el llamado del Obispo Duarte para citarme a una reunión ese mismo día 22 de Agosto, con el objeto de "saber de mí". Me cita a su casa, y



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Camilo".

encontrándome en ella a las 12.00 del día, inesperadamente me encuentro con el Obispo irritado, molesto y con un trato muy violento hacia mí. Me informa que ha tomado la decisión de "no llamarme a las Ordenes Sagradas". Me exige que presente una carta de "renuncia" y me indica que "no me iba a ayudar económicamente" (como lo había hecho en el pasado con otros seminaristas) como una sanción a mis actitudes y agregando que era un "copuchento, hablador y metete". La reunión terminó abruptamente sólo 15 minutos después de iniciada.

Debo señalar que no entendí porqué el Obispo me pedía una "renuncia" sobre algo que no cabe renunciar, pues la facultad de llamar a los postulantes a las Ordenes Sagradas es privativa y discrecional del Obispo de la diócesis. Durante mucho tiempo Monseñor se había encargado de hacerlo saber perfectamente, razón por la cual yo más que nadie sabía que mi destino dependía exclusivamente de él.

El día Lunes 27 de Agosto de 2007, siguiendo sus instrucciones, le presenté una carta indicando que, de acuerdo a lo conversado y a la información presentada por él, veía una "inconsistencia el seguir adelante con mi proceso de postulación como candidato a las Sagradas Ordenes en la Diócesis de Valparaíso". En realidad, en ese momento pensé que si seguía sus instrucciones, al menos podría presentarme como candidato ante otros obispos.

Al día siguiente de mi carta el Obispo informó un comunicado que decía: "El hasta ahora seminarista, ya egresado, Sebastián Del. Río, me ha comunicado su decisión de no continuar su proceso vocacional al Diaconado y al Presbiterado. Desde hace unas tres semanas había ya dejado, con mi autorización, su trabajo pastoral en la Parroquia de Casablanca". Es decir, se tergiversaron los hechos para hacer parecer mi decisión como voluntaria y personal.

Durante mucho tiempo se me hizo presente que las circunstancias de mi denuncia al Rector del Seminario y la posterior separación de mi postulación por parte del Obispo no habían tenido relación. Difícil es para mí separar los dos



eventos y muy incomprensibles el comportamiento y reacciones de las autoridades llamadas a superar estos episodios tan dolorosos para mí y mi familia.

Con posterioridad a mi salida pude comprobar la influencia del Obispo Monseñor Duarte quien me cerró todas las puertas y, en especial, el férreo círculo entre sus pares, quienes conociendo mi caso se abstuvieron de intervenir y aconsejaron la conveniencia de callar.

En el pasado tomé contacto con diversas autoridades, envié cartas y requerí ayuda y consejo, incluso la aceptación a otras diócesis para continuar mi postulación, pensando que mis problemas se debían a diferencias personales (o de otra índole) que no debían influir en mi vocación. Sin embargo, una y otra vez encontré la influencia de quien fuera mi Obispo para que nadie me admitiera. Nunca presenté una Denuncia Formal como ahora, pese al conocimiento que algunos de estos hechos ya estaban en conocimiento de autoridades de la Iglesia de Santiago, pero los llamados del Presidente de la Conferencia Episcopal y del propio Papa Su Santidad Benedicto XVI, me han hecho comprender la necesidad de que se sepa la verdad sobre tantas injusticias y abusos.

Junto a la presente carta-denuncia acompañó documentos que demuestran que muchas autoridades fueron informadas de estos hechos y nada hicieron. por el contrario, aconsejaron callar y manejar las cosas de otra manera, aconsejaron por conveniencia no denunciar, y fustigaron moralmente mi intención de poner los antecedentes ante las autoridades de Roma.

Estoy en la obligación de hacer verdad sobre estos hechos, de reivindicar mi nombre y denunciar los abusos de poder, acosos sexuales, abusos de autoridad y encubrimientos de que he sido víctima y aquellos hechos que terminaron con una postulación religiosa auténtica, trabajada con profundidad de conciencia y buen espíritu de ofrecer mi vida al servicio de Jesús. Ninguno de estos buenos propósitos me fueron nunca reprochados, sino otras cuestiones derivadas de mi insistencia en no permitir los abusos, pero eso selló mi futuro.



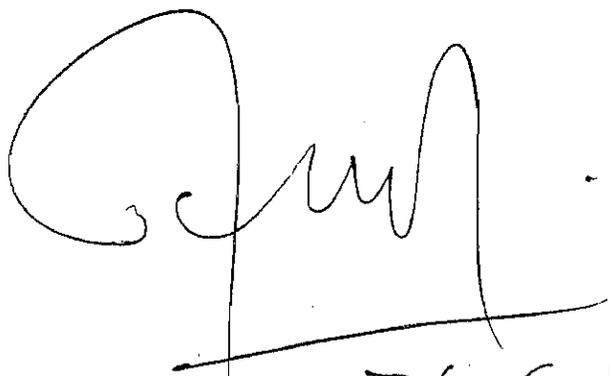
A handwritten signature in black ink, which appears to be "M. Duarte", matching the signature in the stamp above.

Durante mi tiempo como seminarista me esforcé en dar lo mejor de mí, en cumplir el proceso con devoción y en rectificar las materias que mis autoridades me aconsejaban cambiar, pero se me intentó empujar a otros caminos, ajenos a la vida religiosa que aspiraba, ajenos a mi propia identidad, con intencionalidades que aún me resulta difícil comprender.

Debo señalar, por último, que algunos de los principales hechos que denuncié fueron cometidos en el ámbito de la relación de autoridad y obediencia que aquellas personas tenían conmigo, PERO además en el ámbito de confianza y admiración que yo y mis compañeros les profesábamos, porque ellos eran nuestros modelos y nuestra aspiración. De ellos yo esperaba protección y guía, confiaba en sus palabras y consejos, les obedecía siempre pensando en que sus acciones tenían un sentido de mejorar mi vocación y preparar mi espíritu para cosas superiores. Por ello el daño ha sido inconmensurable, profundo e irreparable.

Pongo en conocimiento estos hechos para que se tomen las medidas de rectificación, sanción y castigo de los responsables, pero en mayor medida, para que se corrijan las prácticas abusivas en contra de jóvenes dispuestos a abrir su corazón al Señor y generar un amplio esquema que permita dar seguridad a quienes decididamente quieren abrazar el sacerdocio, como yo lo hice. Quedo a vuestra disposición para acompañar cualquier otro antecedente que sea pertinente para complementar o aclarar los hechos relatados.

Lo saludo fraternalmente en Cristo y bajo el amparo de la Santísima Virgen María.



Sebastián del Río Castro.

Certifico que esta copia es testimonio
fiel del documento protocolizado.

Santiago,

19 MAY 2010

